



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Mayo 2026

Señor (a)

ELIANA GARNICA NAMEN

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9018091 DE 2026

Coordinadora Académica

Centro para la Industria y la Comunicación Gráfica

Ciudad

Asunto: Evidencia Obligación 11 mes de Mayo
del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9018091 DE 2026

Ricardo Mantilla Alayón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79629041 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento evidencia **obligación 11 mes de Mayo** del año 2026.

No	Obligación	Acciones realizadas
11	Registrar en el aplicativo SOFÍA Plus, de manera oportuna, todas las actividades correspondientes a los procesos bajo su responsabilidad, garantizando la calidad, veracidad, oportunidad y coherencia de la información con el proceso formativo, incluyendo, entre otras, las siguientes: a) Asociar a los aprendices a la respectiva ruta de formación. b) Registrar los juicios evaluativos dentro de un plazo máximo de ocho (8) días calendario posteriores a la finalización de la competencia y/o resultado de aprendizaje. c) Comunicar oportunamente al Coordinador Académico cualquier anomalía, inconsistencia, novedad de los aprendices o hallazgo relacionado con el registro de la información, así como entregar los informes requeridos, dentro de los plazos establecidos por el Centro, conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) del SENA, documentados en la plataforma Compromiso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Cordialmente,

Ricardo Mantilla Alayón

Contratista

C.C. No. 79629041 de Bogotá D.C.